



Secretaría de Servicios Institucionales Dirección de Servicios Educativos

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 1/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 23 agosto de 2022

Francisco Javier Zavala Ramírez Director de Servicios Educativos

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 40 de las "Disposiciones Complementarias al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros", el que suscribe EFRAÍN HERNÁNDEZ CHÁVEZ con número de Empleado 0142968 y puesto Coordinador de Desarrollo Escolar, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a Plantel Cuautitián, Edo. Méx. el día 12 a 13 de julio 2022.

Comisión Desempeñada:

Presentación de Indicadores y Capacitación que brindará Oficinas Nacionales al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, a través de la Secretaría de Servicios Institucionales y la Secretaría Académica.

Actividades Realizadas:

Se capacitó en los siguientes rubros a directores de plantel, encargados de control escolar y coordinadores de formación técnica, todos del Estado de México:

- Antecedentes del Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP en materia de Certificados y Títulos.
- Procesos de emisión de certificados desde SAE, aplicativo para la entrega del documento oficial al egresado.
- Proceso de emisión de títulos desde SAE, aplicativo para la entrega de este documento oficial al egresado titulado.
- Registro de Títulos emitidos en el Aplicativo SITTED para posterior emisión de Cédula por parte del egresado ante profesiones.
- Casos o problemáticas más recurrentes y formas de prevenir estas incidencias.
- Sesión de trabajo con encargados de control escolar y de formación técnica.
- Casos SAE.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se logró capacitar al personal del CONALEP Estado de México en los temas solicitados por el titular de esa Institución, lo cual permitirá mejorar los resultados de los procesos involucrados, así como la emisión oportuna de documentos oficiales.







Secretaría de Servicios Institucionales

Dirección de Servicios Educativos

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apegó a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

EFRAÍN HERNÁNDEZ CHÁVEZ COORDINADOR DE DESARROLLO ESCOLAR